



## **SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS RESOLUCION SGQ No. 191 /2021.**

Hoja N° 1

### **POR LA CUAL SE APRUEBA “EL PLAN DE TRABAJO - MECIP - AÑO 2022” DE LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS”**

Asunción, 28 de Diciembre de 2021.-

#### **VISTO;**

La Nota N° 183 de fecha 22 de Diciembre de 2021, de la Coordinación del Departamento del MECIP, por el cual solicitó la aprobación del “Plan de Trabajo – MECIP – Año 2022 de la Sindicatura General de Quiebras, que fuera consensuado en Acta de Reunión, por los miembros del COMITÉ DE CONTROL INTERNO;

#### **Y CONSIDERANDO;**

Que, las funciones y responsabilidades conferidas conforme a la Ley N° 4870/13 de fecha 16 de Julio de 2013, que dispone en su Artículo 1 “Créase la Sindicatura General de Quiebras como organismo auxiliar de la Corte Suprema de Justicia, la cual cumplirá las funciones judiciales no jurisdiccionales establecidas en la presente Ley (...); el Artículo 2 del mismo cuerpo legal entre otras cosas dice: “La Sindicatura General de Quiebras será una institución autónoma, en cuanto a la facultad de dictar sus normas reglamentarias y se relacionará con la Corte Suprema de Justicia a través del Consejo de Superintendencia de Justicia, tendrá autarquía financiera para la administración de las partidas que le asignen en la Ley del Presupuesto General de la Nación, así como de los demás bienes que adquiera a cualquier título (...); y el Artículo 9 de la misma Ley, dice. “El Síndico General de Quiebras tendrá la dirección superior y la responsabilidad del buen funcionamiento de la institución e impartirá a los Agentes Síndicos y al personal de su dependencia las instrucciones generales y particulares” (sic).

Abog. Victor Mercedes Canclini Koja  
Secretario General



ABOG. FELIPE R. HUERTA DELGADO  
SINDICO GRAL. DE QUIEBRAS



## **SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS RESOLUCION SGQ No. 191 /2021.**

Hoja N° 2

**Que**, atento a los preceptos Constitucionales de la Republica; a las normas que rigen a la Sindicatura General de Quiebras; a la Ley 1535/99 “De Administración Financiera del Estado”, en su Artículo 60 dispone que los instrumentos, mecanismos y técnicas del Control Interno serán establecidas en la reglamentación pertinente. Al Decreto N° 962/08 emitido por el Poder Ejecutivo “Por el cual se modifica el título VII del Decreto N° 8127 del 30 de marzo del 2000 “Por el cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99” y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), donde se modifica el Artículo 96; se aprueba y se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP); así como la actualización del marco normativo de requisitos mínimos para Sistemas de Control Interno MECIP 2015, de la Contraloría General de la República, aprobado por Resolución CGR N° 377 del 13 de mayo del 2016.

**Que**, los miembros del Equipo MECIP, han tratado en consenso aprobar el Plan de Trabajo MECIP para el año 2022; siendo elevado posteriormente el citado proyecto al Comité de Control Interno para su análisis final, quienes conforme Acta N° 06 de fecha 15 de Diciembre de 2021, en consenso los miembros aprobaron el Plan de Trabajo MECIP Año 2022, cuyo contenido se hallan transcritos textualmente desde la página 1 al 2, adjuntados como anexo de la presente Resolución.

**Que**, siendo facultad del Sindico General de Quiebras, dictar todas las resoluciones que sean necesarias, en el marco de la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas en el Paraguay-MECIP, y en base a los fundamentos expuestos precedentemente, resulta

Abog. Víctor Nicolás Canclini Rojas  
Secretario General



Abog. FELIPE R. HUERTA DELGADO  
SINDICO GRAL. DE QUIEBRAS



**SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS  
RESOLUCION SGQ No. 191 /2021.**

Hoja N° 3

procedente aprobar el “Plan de Trabajo – MECIP – Año 2022 de la Sindicatura General de Quiebras”.

**Por tanto**, en uso de sus atribuciones legales:

**EL SINDICO GENERAL DE QUIEBRAS**

**RESUELVE:**

**Artículo 1° APROBAR** el cuadro del “Plan de Trabajo – MECIP – Año 2022 de la Sindicatura General de Quiebras”, dejando establecido textualmente desde la página 1 al 2, adjuntados como anexo de la presente Resolución. -

**Artículo 2° DISPONER** que el contenido de la presente resolución sea comunicado a todos los funcionarios de la Sindicatura General de Quiebras, y a los grupos de interés, a través de los medios de comunicación correspondientes.

**Artículo 3° COMUNICAR** a quienes corresponda, Anotar, Registrar y cumplido Archivar. -

**Ante mí:**

Abog. Víctor Nicolás Canclini Rojas  
Secretario General



*Felipe R. Huerta Delgado*  
ABOG. FELIPE R. HUERTA DELGADO  
SINDICO GRAL. DE QUIEBRAS

# SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

## Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Plan de Trabajo MECIP 2022.

Anexo Resolución S.G.Q. N° 014/2021.-

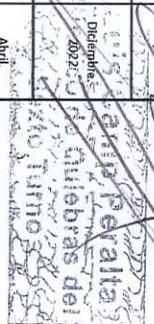
COMPONENTE		PRINCIPIOS	ACTIVIDAD	DETALLE DE LAS TAREAS	PRODUCTO/RESULTADO	RESPONSABLE	INICIO	FIN
DISEÑO	ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS	POLITICA DE TALENTO HUMANO	Revisión de la Política de desarrollo de Talento Humano	Talleres de socialización a los grupos de interés	Acta de aprobación. Acto Administrativo	Comité de Talento Humano	Febrero. 2022	Noviembre. 2022
				Talleres de socialización a los grupos de interés	Acta de aprobación. Acto Administrativo	Comité de Talento Humano	Febrero. 2022	Noviembre. 2022
				Talleres de socialización a los grupos de interés	Acta de aprobación. Acto Administrativo	Comité de Talento Humano	Febrero. 2022	Noviembre. 2022
				Talleres de socialización a los grupos de interés	Acta de aprobación. Acto Administrativo	Comité de Talento Humano	Febrero. 2022	Noviembre. 2022
				Talleres de socialización a los grupos de interés	Acta de aprobación. Acto Administrativo	Comité de Talento Humano	Febrero. 2022	Noviembre. 2022
				Talleres de socialización a los grupos de interés	Acta de aprobación. Acto Administrativo	Comité de Talento Humano	Febrero. 2022	Noviembre. 2022
				Talleres de socialización a los grupos de interés	Acta de aprobación. Acto Administrativo	Comité de Talento Humano	Febrero. 2022	Noviembre. 2022
				Talleres de socialización a los grupos de interés	Acta de aprobación. Acto Administrativo	Comité de Talento Humano	Febrero. 2022	Noviembre. 2022
				Talleres de socialización a los grupos de interés	Acta de aprobación. Acto Administrativo	Comité de Talento Humano	Febrero. 2022	Noviembre. 2022
				Talleres de socialización a los grupos de interés	Acta de aprobación. Acto Administrativo	Comité de Talento Humano	Febrero. 2022	Noviembre. 2022
DISEÑO	ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Revisión del Plan Estratégico Institucional	Talleres de socialización y reintroducción a los grupos de interés	Lista de Asistencia y evaluación	Equipo Técnico - MECIP Coordinación Mecip	Febrero. 2022	Noviembre. 2022
				Realizar la revisión del Plan Estratégico Institucional	Acta de aprobación. Acto Administrativo	Dircc. Gral. de Asuntos Jurídicos Equipo Mecip	Julio. 2022	Diciembre. 2022
				Socializar Normograma	Acta de socialización a todas las áreas	Comité de Control Interno	Febrero. 2022	Abрил. 2022
				Aprobación del Formato N° 62	Acto Administrativo	Dpto. de Talento Humano Comité Talento Humano	Febrero. 2022	Abрил. 2022
				Socializar	Acta de socialización a todas las áreas	Equipo Mecip	Febrero. 2022	Abрил. 2022
				Realizar la revisión del Manual de Organización y Funciones	Acta de aprobación. Acto Administrativo	Comité de Control Interno	Febrero. 2022	Abрил. 2022
				Socializar	Acta de socialización a todas las áreas	Equipo Mecip	Febrero. 2022	Abрил. 2022
				Revisión del Manual de Organización y Funciones	Acta de aprobación. Acto Administrativo	Comité de Control Interno	Febrero. 2022	Abрил. 2022
				Socializar	Acta de socialización a todas las áreas	Equipo Mecip	Febrero. 2022	Abрил. 2022
				Socializar	Acta de socialización a todas las áreas	Equipo Mecip	Febrero. 2022	Abрил. 2022
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	GESTIÓN POR PROCESOS	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Revisión del Plan Estratégico Institucional	Talleres de socialización y reintroducción a los grupos de interés	Lista de Asistencia y evaluación	Equipo Técnico - MECIP Coordinación Mecip	Febrero. 2022	Noviembre. 2022
				Realizar la revisión del Plan Estratégico Institucional	Acta de aprobación. Acto Administrativo	Dircc. Gral. de Asuntos Jurídicos Equipo Mecip	Julio. 2022	Diciembre. 2022
				Socializar Normograma	Acta de socialización a todas las áreas	Comité de Control Interno	Febrero. 2022	Abрил. 2022
				Aprobación del Formato N° 62	Acto Administrativo	Dpto. de Talento Humano Comité Talento Humano	Febrero. 2022	Abрил. 2022
				Socializar	Acta de socialización a todas las áreas	Equipo Mecip	Febrero. 2022	Abрил. 2022
				Realizar la revisión del Manual de Organización y Funciones	Acta de aprobación. Acto Administrativo	Comité de Control Interno	Febrero. 2022	Abрил. 2022
				Socializar	Acta de socialización a todas las áreas	Equipo Mecip	Febrero. 2022	Abрил. 2022
				Revisión del Manual de Organización y Funciones	Acta de aprobación. Acto Administrativo	Comité de Control Interno	Febrero. 2022	Abрил. 2022
				Socializar	Acta de socialización a todas las áreas	Equipo Mecip	Febrero. 2022	Abрил. 2022
				Socializar	Acta de socialización a todas las áreas	Equipo Mecip	Febrero. 2022	Abрил. 2022

**Abg. Erica MECIP**  
 Coordinadora MECIP  
 Dirección General de Asuntos Jurídicos

**Abg. Víctor Meoías Canclini Rojas**  
 Secretario General

**Lic. Elba Feijoa González Caballero**  
 Auditor Contable Jurisdiccional  
 Sindicatura General de Quiebras

**C.P. CH...**  
 Auditor Interno  
 Sindicatura General de Quiebras



**Abg. Víctor Meoías Canclini Rojas**  
 Secretario General

# SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

## Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Plan de Trabajo MECIP 2022.

Anexo Resolución S.G.Q. N.º 91/2021.-

COMPONENTE		ACTIVIDAD	DETALLE DE LAS TAREAS	PRODUCTO/RESULTADO	RESPONSABLE	INICIO	FIN
CONTROL OPERACIONAL	PRINCIPIOS	Elaboración de políticas de operación	Elaborar las políticas de operación (PO)	Acta de aprobación, Acto Administrativo	Equipo Mecip Comité de Control Interno Coordinación Mecip	Marzo, 2022	Noviembre, 2022
			Socializar las PO	Acta de socialización a todas las áreas			
COMUNICACIÓN	CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	Revisión del Manual de Comunicación	Realizar la revisión del Manual de Comunicación	Acta de aprobación, Acto Administrativo	Departamento de Informática	Marzo, 2022	Septiembre, 2022
			Elaborar y Aprobar el procedimiento para la rendición de cuentas	Acta de aprobación, Acto Administrativo	Equipo Mecip Comité de Control Interno Máxima Autoridad		
			Diffundir los procedimientos para las rendiciones de cuenta	Acta de socialización a todas las áreas			
			Socializar el resultado del Diagnóstico del sistema de control Interno	Actas	Grupo Evaluador Coordinación Mecip	Febrero, 2022	Diciembre, 2022
SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL CONTROL INTERNO	CONTROL DE EVALUACION	Acciones para avanzar en la implementación del Sistema de Control Interno	Presentar los informes de Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno ante la Máxima Autoridad, Comité de Control Interno	Informes de Evaluación realizados por Auditoría Interna	Auditoría Interna Comité de Control Interno	Febrero, 2022	Diciembre, 2022
			Elevar Informe y socializar	Matriz de Evaluación	Equipo Técnico Coordinación Mecip Máxima Autoridad	Enero, 2022	Febrero, 2022
			Informar sobre el grado de cumplimiento del PEI y PO	Informes		Febrero, 2022	Noviembre, 2022
ANÁLISIS CRÍTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	AUDITORÍA INTERNA	Plan de Auditoría 2023.	Diseñar y aprobar el Plan de Trabajo Anual	Acta de aprobación, Acto Administrativo	Comité de Control Interno Auditoría Interna	Noviembre, 2022	Diciembre, 2022
			Realizar Análisis Crítico del SCI	Acta del CCI	Comité de Control Interno	Febrero, 2022	Junio, 2022
MEJORA CONTÍNUA	CONTROL PARA LA MEJORA	Diseñar el Plan de Mejora Institucional	Elaborar Plan y presentar propuesta	Acta de aprobación del Plan	Auditoría Interna Comité de Control Interno Equipo Mecip	Mayo, 2022	Diciembre, 2022
			Avance de Planes de Mejoramiento	Realizar seguimiento de avances de los planes de mejoramiento	Informes		Febrero, 2022

**Abg. MAITEZ RUIZ**  
 Director General  
 Dirección General de Asuntos Jurídicos

**ABOG. FELIP LA HUERTA DELGADO**  
 SINDICO GERAL DE QUIEBRAS

**Lic. (MDE) JOHANA A. ROY G. B.**  
 Director General de Administración y Finanzas  
 Sindicatura General de Quiebras

**Lic. Elba Felisa González Caballero**  
 Auditor Contable Jurisdiccional  
 Sindicatura General de Quiebras

**Abg. Estela Jara**  
 Coordinadora MECIP

**Abog. Victor Nicolás Canelini Rojas**  
 Secretario General

**Carla Patricia Peraltá**  
 Secretaria General de Quiebras del  
 Segundo Turno



Sindicatura General de Quiebras

MISION: "Administrar y realizar los bienes de las personas físicas o jurídicas declaradas en quiebras, liquidar y pagar sus deudas. Verificar y controlar los bienes y las actividades realizadas por el deudor en las convocatorias de acreedores. Actuar en defensa de los intereses generales de los acreedores y proteger los derechos del deudor. Velar por el fiel cumplimiento de las disposiciones legales que rigen la materia concursal".

**ACTO DE SOCIALIZACION A LOS GRUPOS DE TRABAJO DE MECIP DE LA SGQ, DE LA RESOLUCION N° 191/2021 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE 2021 POR LA CUAL SE APRUEBA "EL PLAN DE TRABAJO - MECIP - AÑO 2022" DE LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS.**

Fecha: Diciembre 2021

Sindicatura General de Quiebras			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
1	LIC. LUIS A. ROYG BLANCO	LIDER DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, EQUIPO MECIP Y EQUIPO TECNICO	Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B. Director General de Administración y Finanzas Sindicatura General de Quiebras
2	C.P. CINTYA M. OLMEDO	LIDER DEL GRUPO EVALUADOR Y SECRETARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO	C.P. Cintya Olmedo Auditora Interna Sindicatura Gen. de Quiebras
3	ABG. WALTER RUIZ	LIDER DEL COMITÉ DE BUEN GOBIERNO	ABG. WALTER RUIZ Director General Dirección General de Asuntos Jurídicos
4	ABG. MAGDALENA VILLAR F.	SECRETARIA DEL COMITÉ DE BUEN GOBIERNO	
5	ABG. NICOLAS CANCLINI	GERENTE DEL COMITÉ DE ETICA Y LIDER DEL EQUIPO DE ALTO DESEMPEÑO	
6	LIC. ELBA GONZALEZ C.	LIDER DEL COMITÉ DE ETICA	
7	ABG. CRISTIAN LOPEZ	SECRETARIO DEL EQUIPO MECIP	
8	LIC. LOURDES BRACHO	LIDER DEL COMITÉ DE TALENTO HUMANO	
9	LIC. ROSSANA GARCIA	SECRETARIA DEL COMITÉ DE TALENTO HUMANO	C.P. Rossana S. García Zelada Jefa Dpto. Presupuesto Sindicatura Gen. de Quiebras
10	LIC. BIANCA MEYER	SECRETARIA DEL EQUIPO TECNICO	
11	ABG. SANDRA FIORIO	REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE CONTROL INTERNO	
12	ABG. ERICA JARA DE CORRALES	REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE CONTROL INTERNO	

VISION: "Ser un organismo Judicial reconocido por su transparencia, eficiencia, confiabilidad y equipo humano comprometido con actos de calidad de gestión, respetando el medio ambiente".